

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUADADELA

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Precio de suscripción:

0'50 pesetas
al mes.

Anuncios y remitidos

Precios convencionales

Pago adelantado

Administración

Santa Clara, 28

LA MASONERÍA UNIVERSAL

Con este título publica cierto periódico de Francia un artículo que traducimos literalmente y publicamos á continuación, seguros de que nuestros lectores nos agradecerán este trabajo que tanta luz arroja sobre los acontecimientos que se están desarrollando en la nación vecina y en España, y sobre otros no menos graves que se esperan en estos dos pueblos.

He aquí la traducción del referido artículo:

«Sería pueril querer disimular el papel que desempeña en Francia la secta masónica; sus principales miembros, los que no están al frente del gobierno, se hallan á la cabeza de los grupos de la mayoría; los deseos manifestados en sus *tenidas* ó reuniones se han transformado en proyectos de ley; las administraciones públicas están pobladas de *hechuras* suyas, y el general André la representa al frente del ejército.

«Casi omnipotente, la masonería no se detiene en su marcha ni apaga sus rencores; ella persigue su obra de odio y destrucción, y nosotros experimentamos continuamente sus dolorosos efectos.

«Durante los últimos ciento veinte años la historia revela constantemente su acción oculta y deletérea sobre nuestros destinos. Después de la Convención internacional de Wilhemstad, quien en 1784 decretó la revolución francesa y encargó al h. . Mirabeau su preparación, se han visto la influencia y la acción masónicas en todos nuestros trastornos y en todas nuestras ruinas.

«Pero he aquí que sin dejar de ocuparse de nosotros, la masonería aplica su actividad de una manera particular á la península ibérica. En Cataluña y en la provincia de Valencia, en donde las logias son muy numerosas, reaparecen los motines y disturbios, cada vez más graves.

«España recobra una calma aparente con la venida del gabinete Sagasta, porque ha sido sometida al yugo masónico: muchos de los políticos que ocupan en la actualidad los primeros puestos del Estado, pertenecen á la secta.

«El ex h. . Sagasta es muy amado por la masonería; á él se atribuyó en 1869 el primer proyecto de la candidatura del luterano Leopoldo de Hohenzollern al trono de la católica España; ha apoyado constantemente á los hombres y proyectos de las logias, y nada ha hecho, que se sepa,

por impedir en Cuba la propaganda del Gran Oriente Mas. . de Santiago de Cuba, afiliado al Supremo Cons. . de Charleston (Estados Unidos); para la anexión de la isla á aquella nación.

«La agitación antirreligiosa se presenta con la misma actividad en todos los países católicos.

«Como en Francia y en España, en Portugal, en donde las logias masónicas son muy numerosas, no están libres de los manejos de la secta. En Austria, los más fogosos propagadores del desmembramiento, están igualmente afiliados á la masonería.

«Nos hallamos ante una serie de idénticos esfuerzos que no pueden atribuirse más que á una causa común, pues descúbrese en ellos la unidad de inspiración y de dirección.

«La organización directa de la masonería universal no es todavía perfectamente conocida, pero en parte ha sido descubierta por algunos hechos.

«Todo el mundo sabe que Lemmi antes y hoy Nathan, en Roma, son dos judíos, y Alberto Pitre en los Estados Unidos, han ejercido una acción disciplinar real y efectiva y la ejercen aún todos los días por medio de cartas-circulares, algunas de las cuales se entrometen en los asuntos interiores de los Estados extranjeros, como la de Lemmi mandando á la masonería francesa se opusiera á que la fiesta de Juana de Arco se declarase fiesta nacional.

«Del mismo modo el Grande Oriente de Italia está asimismo empeñado que la Gran Logia de Cuba: en hacer trabajar en España por la causa del separatismo.

«Se conoce igualmente en Berlín un directorio político masónico secreto internacional. La *Revista Masónica* de Octubre de 1900 nos ha revelado que el Congreso internacional celebrado durante la Exposición determinó crear un comité permanente formado por los delegados masónicos de todas las potencias. En cuanto al objeto que persiguen no es difícil determinarlos: los h. . Bourgeois, Viviani, Ives y Guyot lo han declarado por lo que respecta á Francia, y el h. . Wolt por lo que mira á Austria; se trata nada menos que de sustituir el espíritu católico por el espíritu de la Reforma y de la Revolución, esto es, por el espíritu masónico. Para conseguirlo, se ha intentado y se intenta todos los días unificar todos los elementos no católicos, arrastrándolos á todos á una política que no puede ser una política nacional. En Francia se hacen elogios á los

adelantos de Inglaterra; en España á los de la Francia republicana; en Portugal también á los de Inglaterra, y en Austria; á los de Alemania.

«Se trata de utilizar todas las disidencias, todas las divergencias de la opinión, todas las agitaciones revolucionarias, para crear en el seno de una misma nación divisiones que no pueden aprovechar más que á sus enemigos. El asunto Dreyfus es una confirmación de este propósito, y por eso se ha visto, no sólo á las logias francesas, sino también á las de Inglaterra y á las de Italia, tomar cartas en el ruidoso asunto y hacer en sus periódicos violentas campañas contra el ejército francés.

«Hácese esfuerzos extraordinarios por apagar y extinguir toda disidencia entre las diversas ramas de la gran familia masónica, y échase mano de todo recurso para atraerse á los periodistas poco escrupulosos, á los católicos renegados, á los sacerdotes que apostatan, á los protestantes descreídos y á los judíos más obstinados. Esta es la legión que la masonería ha lanzado al asalto del catolicismo... Los católicos más indiferentes no dejan de conocer el gran peligro de la Iglesia y de la sociedad frente á frente de tan poderosos enemigos; por eso muchos de aquéllos se lanzan á la pelea y hacen un llamamiento á todos los ciudadanos para luchar en el terreno de la ley contra ese poder oculto y antinacional.»

Hagan lo propio todos cuantos en España se dicen católicos y la masonería volverá á los antros; de los que nunca debiera haber salido.

Los perros de M. Waldeck-Rousseau.

Hace algunos meses que un periódico publicaba lo siguiente:

«Parece que dentro de poco habrá necesidad de cambiar casi todas las alfombras de las habitaciones particulares del ministro en el ministerio de la plaza Beauvan. M. Waldeck Rousseau, que tiene una gran debilidad por las bestias, posee dos perros, y los dos, por una rara casualidad, están atacados de diabetes. Bajo la influencia de esta enfermedad, los chuchos ministeriales hacen de las suyas.

Así es que las alfombras del ministerio están lastimosamente manchadas, y además despiden un olor tan nauseabundo, que habrá que cambiarlas sin remedio.

Hay que añadir que los perros de M.



Waldek Rousseau son objeto de los más solícitos cuidados: dos veces al día reciben la visita de un notable veterinario, y la leche y los huevos que consumen, pues están sometidos a este régimen, se los envía la Asistencia pública, que procedería mejor reservando sus cuidados para los enfermos de los hospitales.

BOLETIN RELIGIOSO

Domingo, 19.—San Pedro Celestino, papa y San Ivon Pbro. confesor.
 Lunes, 20.—San Bernardino de Sena, confesor.
 Martes, 21.—San Segundo, Pbro. y mártir y San Secundino mártir.
 Miércoles, 22.—Santa Rita de Casia, viuda y Santos Emilio, Faustino y Timoteo, mártires.

Cultos.

Domingo, 10.—La misa y oficio divino son de San Pedro Celestino, papa y confesor, con rito doble color blanco, haciendo conmemoración de la dominica infra octava de la ascensión, de la octava y de Santa Prudencia, Virgen.
 En la Catedral, fiesta en honor de San Isidro Labrador con sermón por el R. D. Juan Barber, Beneficiado del Concordato.
 En el Rosario, continúa la exposición diaria del Santísimo y al mismo tiempo la devoción del Mes de Marí. Hoy predicará el R. M. A. D. Germán Ubeda, Capellán de Honor del Excmo. Sr. Obispo.
 En San Francisco, Homilia por el R. Sr. Economo.
 En San Agustín, los socios del «Centro Agrícola» tienen Misa de Comunión general en honor de su patrón San Isidro.
 En María Auxiliadora a las 10 Misa rezada y plática por el R. P. Atzeni, Director de la Casa Salesiana. Por la tarde continúa la Novena en honor de la titular.

El devoto ejercicio del mes consagrado a la Reina de las Flores María Santísima, se practica ademas en la Iglesia del Sagrado corazón y en el Oratorio de Hermanas Carmelitas.
 En la iglesia de San Antonio Abad a las seis y cuarto de la tarde se practicará el mes de las flores, consistiendo los cultos en rezo del Santísimo Rosario, meditación, canto de tres Ave Marías, coplas y despedida a la Reina de los cielos.
 Lunes, 20.—La Misa y oficio divino son de San Bernardino de Sena confesor, con rito semidoble color blanco.
 Martes, 21.—La Misa y oficio divino son de la Aparición de San Miguel Arcangel, con rito doble mayor color blanco.
 Miércoles, 21.—La Misa y oficio divino son de los Santos Torcuato y compañeros mártires con rito doble color encarnado.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA MAYO
 EL ESPÍRITU DE SACRIFICIO.

Oracion cotidiana para este mes.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.
 Os las ofrezco en especial, para que entendamos, amemos y practiquemos la doctrina del sacrificio cristiano.

RESOLUCION APOSTOLICA

Sacrificarse por amor de Dios.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:
 1.ª Las congregaciones religiosas.
 2.ª Las necesidades especiales de Menorca.

3.ª Varias necesidades particulares, y accion de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios obtenidos.
 Santos Patronos del Apostolado en el mes de Mayo de 1901, y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.
 Día 4, Santa Mónica.
 » 25, San Gregorio VII.

R. I. P.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por el alma de Juan Quintana, Director de coro que era en la archicofradía de los Purísimos Corazones.

A. M. D. G.

Gaceta.

Festividad de la Ascension.—En la S. I. Catedral se celebró con toda solemnidad la fiesta de la gloriosa Ascension de Nuestro Señor Jesucristo a los cielos. Ocupó la Sagrada Cátedra nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, quien pronunció un elocuente y oportuno sermón sobre el Misterio del día, deduciendo admirables enseñanzas para consuelo y norma de los cristianos en estos aciagos tiempos que hemos alcanzado. Muchos de los nuestros, decía S. E., repiten aquellas exclamaciones de los Apóstoles: «*Si in tempore hoc restitues regnum Israel*» ¿Será, se preguntan, en tiempo de León XIII, ó en el Pontificado que le sucederá, que el Señor dará el triunfo a su Iglesia? ¿Cómo si no fuera todavía bastante triunfo para la Iglesia de Cristo, haber sobrevivido a veinte siglos de continuas persecuciones! No temais, hijos míos, decía S. E. I., la Iglesia triunfará de las actuales persecuciones, como reportó victoria en los pasados tiempos, de todos los que la persiguieron. Cristo está vivo y glorioso en el cielo y desde allá ayuda a su Iglesia... No se vanaglorien, pues, los modernos enemigos de Jesucristo y de su Iglesia, no se forjen ilusiones; su suerte será la de todos los que se empeñaron inutilmente en combatir la obra de Dios... Su postrer arranque de furor, será aquel del despedido Juliano: ¡*Veniste, Galileo!*»

Nombramiento.—Para regentar el Beneficio que regentaba en la Catedral el Rdo. D. Sebastián Carretero Pbro. fallecido en Marzo último, el Excmo. Sr. Obispo ha tenido a bien nombrar al Rdo. D. Miguel Pons y Barber, a quien felicitamos.

Bienvenidas sean.—Anoche llegaron a esta ciudad, procedente de la Península, las Rdas. Religiosas de Ntra. Sra. de la Consolación Sor Angela y Sor Serafina, para formar parte de la Rda. Comunidad que dicha Orden tiene establecida en el Hospital de esta población.

Crónica de la Peregrinación Menorquina a Roma.—Hace días recibimos los primeros pliegos de una obrita sobre la Peregrinación Menorquina a Roma. A causa del escaso de material no nos ha sido posible, como deseábamos, empezar su publicación; D. M. lo haremos en el próximo número.

Visita.—Hemos tenido el gusto de saludar a D. Juan Trives, quien, procedente del Continente, llegó el jueves a esta ciudad, al objeto de pasar unos días al lado de su hermano el M. I. Sr. Dean de esta Santa Iglesia Catedral.

Dámosle la bienvenida.

Defunción.—A las seis de esta mañana ha fallecido, víctima de larga y penosa enferme-

dad, el conocido fabricante de calzado D. Miguel Veñys Comellas, a la edad de 60 años. El entierro de su cadáver se ha verificado a las doce de la mañana de hoy.

Enviamos a su familia nuestro sentido pésame. (R. I. P. A. E.)

Enjambre.—El miércoles por la tarde un grande enjambre de abejas fué a posarse sobre uno de los árboles de la calle del Conquistador, llamando la atención de todos los que lo presenciaron.

Con las precauciones debidas se logró coger poco despues dicho enjambre.

Novedad.—Continua por las noches siendo muy concurrida la Plaza Nueva con motivo de la exposición de novedades en el kiosco, de que hablamos en otro número.

Lluvias.—En la madrugada de hoy han caído sobre esta ciudad beneficiosas aguas. Sobre las once y media de esta mañana se han repetido las lluvias, acompañadas de relámpagos y truenos.

Paloma mensajera.—El Vigía Semáforo de esta ciudad avisó uno de estos días a la estación de Mahón haber sido hallada una paloma mensajera que ostenta un sello de la Sociedad Colomfóbila, añadiendo que será entregada a quien acredite ser su dueño.

Viajes a Argel.—El día 24 de los corrientes inaugurará desde Palma uno de los vapores de «La Islaña», los viajes veraniegos a Argel. Los pasajeros de Menorca que deseen ir a la Argelia podrán embarcarse en el «Menorquina» para Palma el martes próximo día 21 de los corrientes.

Comunicación.—Del Centro de la Colonia Balear de Barcelona recibimos la siguiente comunicación:

«Habiendo acordado la Junta Directiva de mi Presidencia, la celebración de una tómbola con el humanitario objeto de allegar recursos para el sostenimiento de esta Asociación benéfica, con el concurso de la importante Sociedad *Círculo Artístico*, cuyos amplios salones se nos ha concedido para celebrarla, se ha propuesto y aceptado la idea de dirigirse a los sentimientos caritativos de nuestros paisanos de las Baleares, en demanda de objetos que puedan aumentar el número de los que en esta y en algunas de las más importantes poblaciones de España pensamos coleccionar.
 A este fin se ha decidido dirigirse a los Presidentes de las Sociedades de las Islas y los Directores de la Prensa para que se pongan de acuerdo y decidan la forma más adecuada a los prósperos resultados del fin que perseguimos.

No dudamos de que V. nos prestará su cooperación más valiosa por la publicación que tan dignamente dirige, y de la que puede obtenerse, por la publicidad, mucho beneficio.
 Nuestros pobres hermanos, los desvalidos hijos de Baleares, aquí residentes, bendecirán siempre el concurso que se digne prestarnos.
 Dios guarde a V. muchos años.—Barcelona, 6 Mayo 1901.—El Presidente, Francisco Aullemora.—El Secretario, Lucas Costa Ferrer.

Señor Director de EL VIGIA CATOLICO.»

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS.

El Boletín Fonográfico y fotográfico que

se publica en Valencia ha editado su n.º 32 y es sumamente interesante como todos los anteriores. Los aficionados á la fotografía y al fonógrafo encontrarán en dicha Revista novedades muy curiosas é importantes.

Menorca

Mahón.—En virtud de las recientes disposiciones el vapor correo «Isla de Menorca» salió el domingo á las 9 de la mañana en vez de las 8 que era la hora oficial.

Dice «El Grano de Arena»: «Parece que ya podemos felicitarnos de haber conseguido para Mahón el Dique de Subic. Así puede esperarse de la Real Orden que se ha firmado aceptando en principio la propuesta que esta Sociedad en proyecto tiene hecha al Gobierno.»

El tiempo sigue revuelto y frío, impropio de la estación en que nos encontramos y al atardecer del domingo cayeron ligeras lluvias presentando en general risueño aspecto nuestros campos y sembrados.

Se han verificado con buen resultado las pruebas de la grúa flotante construida para Ceuta por «La Maquinista Naval».

El Regimiento de Infantería verificó el jueves la cuarta y última de las escursiones militares que venia practicando hace algunos días.

Alayor.—El Regimiento de Infantería llegó poco antes del domingo á Alayor celebrándose seguidamente Misa de campaña en la plaza de aquella villa; colocóse el altarito provisional en el atrio de la iglesia de San Pedro. Después de la refección ejecutó la banda algunas piezas de su repertorio; regresando después el Regimiento á Mahón.

Mercadal.—Ha tomado posesión de la escuela pública de niños de este pueblo en concepto de interino D. Arsenio Reventós.

Fornells.—Han sido confirmados maestros propietarios de las Escuelas públicas de esta aldea D. José Seguí y D.ª Magdalena Sintés.

Mallorca

Palma.—Para protestar del salvaje atentado de que ha sido objeto el Exmo. Sr. Obispo y darle una prueba de adhesión le han visitado el Sr. Capitán general de las islas, el Sr. Gobernador civil, el Sr. Comandante de Marina, el Sr. Delegado de Hacienda, el Sr. Director del Banco de España, el Sr. General Montañer, el claustro de profesores del Seminario, los superiores de las órdenes religiosas, todo el clero y muchísimas personas de todas las clases sociales.

Las fuerzas francas de servicio de esta guarnición han efectuado un simulacro de combate en el campo *Can Pastilla*. El Exmo. Sr. Capitán General de estas islas, con su escolta correspondiente, ha asistido al acto.

El Sr. Alcalde ha ordenado que se imponga un día de descuento al guardia municipal en cuyo barrio se encuentre jugando á algun muchacho.

En varios pueblos de la isla se ha descargado gran tempestad de agua y granizo acompañados de relámpagos y truenos. Afortunadamente no causó daño alguno gracias á la poca duración y á que el granizo iba mesclado con agua.

Sección poética

**CORO DE ROMERS
A LA VERGE DEL TORO**

Del Toro la Verge 'ns crida,
'Nemhi tots, no 'n quedi cap,

Que vol reunirmós la Mare
Baix del seu manto estrellat.

Ancare que alta se costa
Jó la pujaré cantant
Com s' en puje per els ayres
S' aucell sempre refilant.

Cantarem noltrus els canticis
Qu' Ella sola 'ns ha inspirat,
Dirá als ángels qu' ens ajudin
Ells qui saben cantà tant.

Al postrarme jó als seus peus
El meu cor li entreguere,
Desde ayuy, com á bon fill,
Ni un moment la deixere.

La animosa matinada
Cuberts té els camins de flors,
Y d' aromas plens els ayres
Y de goix els nostres cors.

¡Oh! qué hermosa es sa Montaña!
Y qué be brilla allá el soll!
Més també brilla Maria
Per ser lo nostro consol.

Del Toro la Verge 'ns crida,
'Nemhi tots, no 'n quedi cap,
Que vol reunirmós la Mare
Baix del seu manto estrellat.

Telegramas.

Madrid, 12.—Noticias de Oviedo dicen que en la fábrica de cañones de Trubia se produjo una terrible explosión que hizo desplomar la techumbre del taller de fundición quedando varias presonas muertas y muchas heridas.

Madrid, 12.—Ampliando las noticias que ya he telegrafiado relativas á la explosión en la fábrica de Trubia añado que el Regimiento del Príncipe estaba formado en una plazaleta inmediata, al tiempo de la explosión, empezando el reparto del rancho.

Resultaron heridos algunos soldaos con cristales y piedras lanzadas por la explosión.

Madrid, 12.—Un cablegrama recibido de Montevideo dice que ha causado sensación la noticia de la prisión de Miguel Herrera hermano del presidente de la República del Uruguay y de otros.

Madrid, 12.—Las noticias que continúan recibiendo de la catástrofe de Trubia dicen que a causa de la explosión hubo muchos heridos de gravedad, recibiendo otros terribles mutilaciones.

De la explosión salvaronse los jefes y oficiales por haber marchado á presenciar el acto de distribuir el rancho á las tropas.

Madrid, 12.—Recíbense telegramas de Roma que dicen que la salud de S. S. el Papa se ha resentido algo estos días.

Hoy no ha podido celebrar la misa del centenario de los guardias nobles.

Por prescripción facultativa permanecerá aun varios días sin salir de sus habitaciones.

Madrid, 13.—Los despachos recibidos de Londres confirman mis telegramas pesimistas para los ingleses respecto de la guerra del Transvaal. En ellos se dice que los boers operan en número de veinte mil habiendo tenido sitiada á una guarnición inglesa por espacio de nueve meses, hecho que ha ocultado

el Gobierno inglés á pesar de tener, hace tiempo, noticias de ello.

Madrid, 13.—Los telegramas que acaban de recibirse de Roma dan cuenta de que los sepultureros del cementerio de Nápoles se han declarado en huelga.

Los huelguistas nieganse á cavar las fosas y dar sepultura á los cadáveres, impidiendo, también, que los entierros penetren en el cementerio. Con este motivo los cadáveres permanecen en sus respectivos domicilios.

Las autoridades han dado órdenes para que los huelguistas sean reemplazados por soldados.

Madrid, 14.—Los periódicos de la noche publican la noticia de haber explotado una bomba de dinamita en la puerta del palacio del Obispo de Mallorca.

La noticia ha causado gran indignación.

Madrid, 14.—En los desórdenes ocurridos en Sevilla fué herido un guardia civil. También los huelguistas talaron algunas huertas á un propietario francés, el cual enarboló la bandera de su nación, avisando al consulado. En el barrio de Gádenas ocurrieron serias colisiones.

Madrid, 14.—Un vapor norteamericano ha echado á pique á otro vapor en el Misisipi, pereciendo treinta y cinco personas.

Dicen de Nueva-York que la Asociación internacional de maquinistas ha celebrado un meeting, en el cual decidió declararse en huelga el día veinte del corriente en el caso de que no fuesen aceptadas sus resoluciones, que consisten en el aumento de salario y en la disminución de horas de trabajo.

Madrid, 14.—De Sevilla se reciben noticias que entrañan verdadera gravedad. Dos mil personas efectuaron una manifestación, á la cual se unieron, declarándose en huelga, todos los obreros. Recorrieron las calles pidiendo aumento de salario. Hubo algunas colisiones de las cuales resultaron algunos heridos. Dicese que han sido presos 48 individuos.

VARIEDADES.

CHARADAS

1.ª

Segunda con primera es voz latina;
tiempo de verbo la segunda espresa;
tercera es tratamiento religioso
y el todo lo hallarás en la aritmética.

S. MARQUÉS.

2.ª

Mi primera con segunda
es ciudad muy conocida,
y la segunda primera
es una simple hortaliza.

S. MARQUÉS.

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO.

RE MADRID S

MICH.

(Las soluciones el sábado próximo.)

Soluciones á las charadas del sábado 27 de Abril:

A la 1.ª MO-RA.

A la 2.ª CU-PI-ÑA.

Al jerooglífico comprimido: ANTEVISPERA.

ANUNCIOS

EDICTO

D. JOAQUIN COMELLA MONJO, TENIENTE 1.º DE ALCALDE, ENCARGADO ACCIDENTALMENTE DE LA ALCALDIA DE LA CIUDAD DE CIUDADELA.

Hago saber: Que debiendo confeccionarse durante el presente mes de Mayo los apéndices al amillaramiento de esta localidad y que han de servir de base para el repartimiento de las contribuciones territorial por rústica, pecuaria y urbana correspondientes al año de 1902, en conformidad á lo que preceptúa el art.º 1.º del R. D. de 4 de Enero de 1900, se advierte y previene á cuantos propietarios, así vecinos como forasteros, que hagan sufrido alteración en su riqueza inmueble por cualquiera de las causas que se determinan y relacionan en el art.º 48 del Reglamento vigente de 30 de Septiembre de 1885 y no hayan cumplido ya las prescripciones señaladas en el art.º 45 del mismo, lo verifiquen los 15 primeros días del actual mes presentando las relaciones de alta ó baja, con la documentación justificativa á fin de ser incluidas en el inmediato apéndice y salvar toda responsabilidad que en otro caso podrían incurrir.

Ciudadela á 5 de Mayo de 1901.

El Alcalde accidental:
Joaquín Comella.

Alcaldía de Ciudadela

CEDULAS PERSONALES

Esta Alcaldía ha recibido las cédulas personales correspondientes al año de 1901; en su virtud podrán los vecinos de esta ciudad, de ambos sexos, mayores de 14 años, adquirir dicho documento sin recargo durante el plazo voluntario, quedando empero obligados los Jefes cabezas de familia ha obtener á la vez la de todos los individuos de la misma, pues en caso contrario no les será entregada la que soliciten para sí, conforme previene la Instrucción del Ramo.

Ciudadela 8 Mayo de 1901.

El Alcalde accidental,
Joaquín Comella.

Ayuntamiento de Ciudadela.

ELECCIONES

Los locales en donde han de constituirse las mesas de las cinco secciones electorales de este término municipal para la elección general á un Diputado á Cortes, que ha de tener lugar el día 19 del corriente, son las siguientes:

Sección Primera

Escuela 2.ª de niñas. Calle Andronas número 25.

Sección Segunda

Escuela 1.ª de niñas. Calle de José M.º Cuadrado, número 39.

Sección Tercera

Escuela elemental de niños. Calle del Santo Cristo número 2.

Sección Cuarta

Escuela de párvulos. Calle del Hospital número 41.

Sección Quinta

Casas Consistoriales. Calle del Obispo número 4.

También ha designado la Corporación municipal para presidir las referidas mesas, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 15 párrafo 3.º del Real Decreto de adaptación de 5 de Noviembre de 1890, á los Señores siguientes:

Sección Primera

D. Bartolomé Llorens Barceló.

Sección Segunda

D. Lorenzo Cardona Cabrisas.

Sección Tercera

D. Miguel Sintés Mercadal.

Sección Cuarta

D. José Genestar Saurina.

Sección Quinta

D. Joaquín Comella Monjo.

Calles que comprende cada Sección.

SECCIÓN 1.ª

Escuela 2.ª de niñas

Comprende las calles siguientes: José M.º Cuadrado, Plaza Catedral, Mayor Borne, Plaza Borne, Mirador, Hornos, Cuesta de Mar, San Rafael, San Miguel, Obispo, San Sebastian y Zona rural del Norte.

SECCIÓN 2.ª

Escuela 1.ª de niñas

Comprende las calles siguientes: San Jaime, San Bartolomé, Andronas, San Cristóbal, Rocas, Santa Elena, San Clemente, San José, Santa Clara, Fuente, Norte, Santa Rosalia y Maria Auxiliadora.

SECCIÓN 3.ª

Escuela elemental de niños

Comprende las calles: No Pasó, Dormitorio, Carnicería, Arco, Martorell, Principe, Alfonso III, Cruz, Curniola, San Antonio y Zona rural del Este.

SECCIÓN 4.ª

Escuela pública de Párvulos.

Comprende las siguientes calles: Verduras, Plaza Nueva, Isabel, II, Ramonell, San Pedro, Estrecha, Santo Cristo, Hospital, Socorro, Alayor, San Eloy, Parras, Palma, Plaza Libertad, Castell Rupit, San Onofre, Muralla Artruíx, Conquistador, Oleo, Paborde Martí, José M.º Cuadrado, Sor Agueda, Camino de San Juan y Zona rural del Sur.

SECCIÓN 5.ª

Casa Consistorial.

Comprende las siguientes calles: Obispo Yila, Santísimo, Artruíx, Plaza Cabrisas, San Juan, Beato Ramon, Alcántara, San Isidro, Negrete, Degollador, Plaza Colón, San Nicolás, Marina, Asalto, Nueve de Julio, Arguimbau, Purísima, San Francisco, San Jerónimo, Palau, Dolores, Plazuela del Rosario, y Rosario.

Ciudadela Menorca á 8 de Mayo de 1901.

El Alcalde accidental,
Joaquín Comella.

Alcaldía de Ciudadela.

ELECCIONES

En «La Gaceta» de Madrid, correspondiente al día 25 del actual y en el «Boletín Oficial» de esta provincia núm.º 5.349 del día 27 idem, se halla publicado el siguiente:

REAL DECRETO

«Usando de la prerrogativa que me compete por el artículo 32 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con Mi Consejo de Ministros;

En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey, D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino:

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declaran disueltos el Congreso de los Diputados y la parte electiva del Senado.

Artículo 2.º Las Cortes se reunirán en Madrid el 11 de Junio próximo.

Artículo 3.º Las elecciones de Diputados se verificarán en todas las provincias de la Monarquía el 19 de Mayo y las de Senadores el 2 de Junio.

Artículo 4.º Por el Ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes y disposi-

ciones convenientes para la ejecución del presente decreto.

Dado en Palacio á 24 de Abril de 1901.—
MARIA CRISTINA.—*El Presidente del Consejo de Ministros, PRÁXEDES MATEO SAGASTA.*»

En su consecuencia convoco á los electores de este término municipal para que concurran el referido día 19 del próximo mes de Mayo á emitir sus sufragios en las Secciones que oportunamente se publicarán, quedando desde este día expuestas al público en el sitio de costumbre, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 19 de la ley de 25 Junio de 1890, las listas definitivas de los electores correspondientes á este término municipal, las cuales permanecerán fijadas hasta el día que termine la elección referida.

Ciudadela á 30 de Abril de 1901.

El Alcalde,
El Conde de Torre Saura.

Construcción de sellos de Cauchuc

Sellos para corporaciones, sociedades, comercio, industria y cuantos caprichos en el ramo se construyen como dijés, plumas sello, fosforeras sello, carteras sello, fechadores, numeradores, almohadillas, etc., etc.

NOVEDAD.—Neceser de bolsillo con pluma, lapiz, tintero, lacre, sello de cauchuc y para lacre, candela para usarlo y goma para borrar, encerrado en una elegante cajita, 4 pesetas.

Se reciben encargos sobre catálogos.

Francisco Balle.—Plaza del Borne, 11.
Ciudadela.

SUBASTA.

Se venderán mediante licitación verbal, siempre que la postura sea del agrado del propietario las siguientes fincas.

Casa N.º 13 calle Notario Quintana.

» » 12 » Que no pasó.

Almacén 7, 8 y 9, del Muelle.

El acto tendrá lugar en el despacho del notario Sr. Anglada día 23 Mayo á las once.

PARA ALQUILAR

Lo está la casa número 10 de la Plaza Nueva.

Para mas informes dirigirse en la casa número 11 de la misma Plaza.

Julían Ticoulat Femenias

CIRUJANO-DENTISTA

DOLORES, 23

Especialidad en la construcción de dientes y dentaduras artificiales.

Extracciones sin dolor.
Solo permanecerá en ésta 15 días.

DOLORES, 23.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS.
Calle de José M.º Cuadrado.